



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Lunes cinco (05) de octubre de 2020

02:30 P.M.

I

Lectura de resolución No. 016
(septiembre 29 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley Estatutaria No. 134 de 2020 Cámara “Por la cual se crea una Especialidad Judicial Agraria y Rural, se establecen los mecanismos para la resolución de Controversias y Litigios Agrarios y Rurales y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Ministra de Justicia y del Derecho, doctora Margarita Leonor Cabello Blanco

Ponentes: HH.RR. Álvaro Hernán Prada Artunduaga -C-, Juanita María Goebertus Estrada -C-, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Buenaventura León León, Juan Carlos Lozada Vargas, David Ernesto Pulido Novoa, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez.

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por el Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

El Vicepresidente,

Julián Peinado Ramírez

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo

HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021
SESIÓN PRESENCIAL CON EXCEPCIONES
(Ver notas al final)

ORDEN DEL DIA

Martes seis (06) de octubre de 2020

09:30 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Discusión y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Acto Legislativo No. [250](#) de 2020 Cámara “Por el cual se modifican los artículos 107, 258 y 262 de la Constitución Política de Colombia, se implementa una Reforma Política y se dictan otras disposiciones acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. [145](#) de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 262 de la Constitución Política de Colombia”.

Autores: HHRR. José Daniel López Jimenez, Carlos Ardila Espinosa, Juan Carlos Lozada Vargas, John Jairo Hoyos García, Jaime Felipe Lozada Polanco, Adriana Magali Matiz Vargas, Gabriel Santos García, Juan Fernando Reyes Kuri, Harry Giovanni González García, Jaime Rodríguez Contreras, Hernán Gustavo Estupiñan Calvache, Jorge Enrique Burgos, Buenaventura León León, Gustavo Padilla Orozco, Elbert Díaz Lozano, Ricardo Ferro Lozano, Catalina Ortiz Lalinde, David Ernesto Pulido Novoa, Julio César Triana Quintero, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Esteban Quintero Cardona, Katherine Miranda Peña, Juan Carlos Wills Ospina. **///PAL 145-20C///** HHRR. Edward David Rodríguez Rodríguez, Margarita María Restrepo Arango, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan David Vélez, Yenica Sugein Acosta Infante, Enrique Cabrales Baquero, Christian Munier Garcés Aljure, Óscar Darío Pérez Pineda, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Juan Manuel Daza Iguarán, Gabriel Jaime Vallejo Chufi.

Ponentes: HH.RR. José Daniel López Jiménez –C-, Hernan Gustavo Estupiñan Calvache –C-, Jorge Enrique Burgos Lugo -C-, Juan Carlos Wills Ospina, Edward David Rodríguez Rodríguez, Inti Raul Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero y Ángela María Robledo Gomez.

Proyecto publicado, Gaceta: 697/2020 **///PAL 145-20C///** Gaceta: 675/2020

[Ponencia Primer Debate.](#) Gaceta: 890/2020

2. Proyecto de Acto Legislativo No. [130](#) de 2020 Cámara “Por el cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Política de Colombia” acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo No. [385](#) de 2020 Cámara “Por medio del cual se modifica el artículo 138 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HHRR. Jairo Humberto Cristo Correa, Jaime Rodríguez Contreras, Eloy Chichi Quintero Romero, Oswaldo Arcos Benavidez, Harry Giovanni Gonzalez Garcia, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Modesto Enrique Aguilera Vides, Julio Cesar Triana Quintero, Edwin Fabian Diaz Plata, Jairo Giovanni Cristancho Tarache, Cesar Augusto Lorduy Maldonado, Jhon Arley Murillo Benitez, Norma Hurtado Sanchez, Maria Cristina Soto, Mauricio Andres Toro, Faber Alberto Muñoz, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juan Diego Echavarría Sanchez, Jorge Luis Correa Lopez, Henry Fernando Correal, Juan Carlos Reinales, Alexander Arley Bermudez, Juan David Velez, Andres David Calle

Aguas, Buenaventura Leon Leon, Juan Carlos Lozada Vargas, Erwin Arias Betancur, Omar de Jesus Restrepo, Mauricio Parodi **///PAL385-20C//** Gabriel Santos García, Edward David Rodríguez Rodríguez, Juan Fernando Reyes Kuri, Margarita Restrepo Arango, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Yenica Sugein Acosta Infante, Juan David Vélez Trujillo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan Pablo Celis Vergel, Edwin Gilberto Ballesteros Archila, Esteban Quintero Cardona, Ruben Dario Molano Piñeros, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, John Jairo Bermudez Garcés, José Jaime Uscátegui Pastrana, Christian Munir Garcés Aljure, Juan Manuel Daza Iguarán.

Ponentes: HH.RR. Gabriel Santos Garcia -C-, Jaime Rodriguez Contreras -C-, Andres David Calle Aguas, Elbert Diaz Lozano, Inti Raul Asprilla Reyes, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero y Ángela María Robledo Gomez.

Proyectos publicados, Gaceta: 671/2020 **///PAL385-20C///** Gaceta: 838/2020

Ponencia Primer Debate. Gaceta: 908/2020.

3. Proyecto de Ley No. 364 de 2020 Cámara – No. 007 de 2019 Senado “Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011- y se dictan disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante esta Jurisdicción”.

Autores: Ministra de Justicia y el Derecho, doctora Margarita Cabello Blanco, Presidenta del Consejo de Estado, doctora Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez.

Ponentes: HHRR. Alejandro Alberto Vega Pérez -C-, Jorge Enrique Burgos Lugo -C-, Cesar Augusto Lorduy Maldonado -C-, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Jose Gustavo Padilla Orozco, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gomez, Luis Alberto Alban Urbano y Edward David Rodríguez Rodríguez.

Texto aprobado en Plenaria de senado Gaceta: 531/2020

Ponencia Primer Debate. Gaceta: /2020

III

Anuncio de proyectos

(Artículo 8. Acto Legislativo 1 de 2003)

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

El Vicepresidente

Julián Peinado Ramírez

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo

}

Notas:

1) Conforme a la directiva 009 de 2020 de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, argumentada esta con la resolución 666 del 24 de abril de 2020, y la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social, podrán asistir por voluntad propia y bajo su propio riesgo todos los Honorables Representantes a la sesión presencial sin perjuicio de acatar lo que ellas indican y teniendo en cuenta que estas normas establecen que no deberán asistir:

- a) Paciente confirmado con Covid-19
- b) Persona con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el Covid-19
- c) Mujer en estado de gestación
- d) Persona mayor de 60 años;
- e) Persona con sintomatología respiratoria leve o moderada (fiebre, tos persistente, dificultad respiratoria, secreciones nasales, dolor de garganta) y otras (dolor de pecho, dolor muscular o articular, dolor abdominal, diarrea, manchas en la piel, dolor de cabeza, náusea/vómito y pérdida de olfato o gusto)
- f) Persona que haya estado en contacto con paciente diagnosticado con Covid-19.

La Mesa Directiva de la Comisión Primera Constitucional Permanente, con los medios tecnológicos que proporcione la Corporación, garantizará la participación de manera remota a los Honorables Representantes que por estas recomendaciones no puedan asistir de manera presencial

Así mismo se deberán acatar los protocolos establecidos por la ARL durante la permanencia la sesión presencial, los cuales serán enviados a los correos institucionales, igualmente se deberá diligenciar una encuesta dispuesta por la misma antes de ingresar a la sesión.

2. El correspondiente ID para ingresar a la sesión remota a los Honorables Representantes que presenten excepciones a la sesión presencial, se remitirá al correo electrónico institucional de cada uno.

Los siguientes correos se encuentran disponibles para el trámite Legislativo:

- Para **proposiciones a los articulados** de los proyectos de ley:
Proposicionescomisionprimera@gmail.com
- Para **impedimentos** a los proyectos de ley:
impedimentoscomisionprimera@gmail.com
- Para radicación de **constancias** de los Honorables Representantes:
constanciascomisionprimera@gmail.com
- Para proposiciones de debates de control político, solicitud de audiencias públicas y ponencias para primer y segundo debate: comision.primera@camara.gov.co



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Jueves ocho (08) de octubre de 2020

02:30 P.M.

I

Lectura de resolución No. 017
(septiembre 30 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley No. 411 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se dictan medidas para la prevención y sanción de los abusos en la actividad de policía”.

Autores: HHRR. Inti Raúl Asprilla Reyes, Wilmer Leal Perez, Cesar Augusto Pachón Achury, Ángela María Robledo Gómez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Catalina Ortiz Lalinde, Cesar Augusto Ortiz Zorro, Leon Fredy Muñoz Lopera, Harry Giovanni González García, Fabián Diaz Plata, Abel David Jaramillo Largo, José Daniel López Jimenez, Katherine Miranda Peña, Carlos Germán Navas Talero, María Jose Pizarro Rodriguez, Juan Carlos Lozada Vargas y Los HH.SS. Antonio Sanguino Páez, Wilson Arias Castillo, Juan Luis Castro Córdoba, Jorge Eduardo Londoño Ulloa y Angélica Lisbeth Lozano Correa.

Ponentes: HH.RR. Inti Raúl Asprilla Reyes –C-, Jorge Enrique Burgos Lugo –C-, Harry Giovanni González García, José Daniel López Jiménez, Juan Carlos Wills Ospina, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Carlos German Navas Talero, Luis Alberto Albán Urbano, Ángela María Robledo Gómez.

Proyecto publicado, Gaceta: 904/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Inti Raúl Asprilla Reyes, Jorge Enrique Burgos Lugo, Álvaro Hernán Prada Artunduaga, Juan Carlos Wills Ospina, Harry Giovanni González García y Luis Alberto Albán Urbano.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente,
Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Viernes nueve (09) de octubre de 2020

10:00 A.M.

I

Lectura de resolución No. 018
(septiembre 30 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley No. 050 de 2020 Cámara “Por medio de la cual se establecen medidas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la vida política y se dictan otras disposiciones”.

Autores: HHRR. Diela Liliana Benavides Solarte, Adriana Magali Matiz Vargas, Maria Cristina Soto de Gomez, Nidia Marcela Osorio Salgado y los HH.SS. Nadya Georgette Blel Scaf, Esperanza Andrade de Osso, Nora María García Burgos, Myriam Alicia Paredes Aguirre y Soledad Tamayo Tamayo.

Ponente: H.R. Adriana Magali Matiz Vargas.

Proyecto publicado, Gaceta: 646/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por la Honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

La Secretaria,

Amparo Yaneth Calderón Perdomo

El Vicepresidente,

Julián Peinado Ramírez

La Subsecretaria,

Dora Sonia Cortes Castillo



HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
LEGISLATURA 2020 – 2021

AUDIENCIA PÚBLICA REMOTA

(Artículo 2 de la Resolución Mesa Directiva de la Cámara de Representantes 0777 del 06 de abril de 2020),
adicionada por la Resolución 1125 de 2020)

PLATAFORMA HANGOUTS MEET

ORDEN DEL DIA

Viernes nueve (09) de octubre de 2020

02:30 P.M.

I

Lectura de resolución No. 019
(septiembre 30 de 2020)

II

Audiencia Pública

Tema: Proyecto de Ley No. 133 de 2020 Cámara “Por el cual se regula la Creación, Conformación y Funcionamiento de las Comisarías de Familia, se establece el Órgano Rector y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Ministra de Justicia y del Derecho, doctora Margarita Leonor Cabello Blanco, los HHRR. Jezmi Lizet Barraza Arraut, Margarita María Restrepo Arango, Monica Liliana Valencia Montaña, Norma Hurtado Sánchez, Karen Violette Cure Corcione, Diela Liliana Benavides Solarte, Jennifer Kristin Arias Falla, Gloria Betty Zorro Africano, Flora Perdomo Andrade, Adriana Magali Matiz Vargas, Jose Daniel Lopez Jimenez, Irmaz Luz Herrera Rodríguez, Juan Carlos Lozada Vargas y Los HHSS. Ana María Castañeda Gómez, Ruby Helena Chagüi Spath, Amanda Rocio Gonzalez Rodríguez, Esperanza Andrade Serrano, Nora Garcia Burgos, Laura Ester Fortich Sánchez, Myriam Paredes Aguirre, Paloma Valencia Laserna, Maritza Martínez Aristizábal, Aydeé Lizarazo Cubillos, Manuel Virguez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Victoria Sandino Simanca Herrera.

Ponentes: HH.RR. Margarita María Restrepo Arango –C-, Julián Peinado Ramírez –C-, Adriana Magali Matiz Vargas -C-, John Jairo Hoyos García -C-, Jorge Méndez Hernández, Juanita María Goebertus Estrada, Luis Alberto Alban Urbano, Carlos German Navas Talero, Ángela María Robledo Gómez

Proyecto publicado, Gaceta: 672/2020

Lugar: Se desarrollará remotamente en la Plataforma HANGOUTS MEET. Enlace enviado al correo de los Honorables Representantes y de las personas inscritas en el correo debatescomisionprimera@camara.gov.co

Proposición aprobada en esta Célula Legislativa y suscrita por los Honorables Representantes Adriana Magali Matiz Vargas, Julián Peinado Ramírez, Juanita María Goebertus Estrada, Margarita María Restrepo Arango y Jorge Méndez Hernández.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

El Presidente,
Alfredo Rafael Deluque Zuleta

El Vicepresidente,
Julián Peinado Ramírez

La Secretaria,
Amparo Yaneth Calderón Perdomo

La Subsecretaria,
Dora Sonia Cortes Castillo